## **///** Claves para salir a la ruta

Se acercan las vacaciones y es el momento indicado –para los que planifican un viaje en autopara tomar las precauciones necesarias antes de abordar la ruta. Con el fin de evitar contratiempos y demoras, conviene verificar que todos los papeles estén en regla, asegurarse el estado óptimo del vehículo y controlar que no falte ninguno de los elementos de seguridad obligatorios.

Para circular por el país es necesario que el que maneja y sus acompañantes lleven cualquier documento nacional vigente. La documentación a llevar por el conductor, además, incluye la cédula verde, registro, tres últimos recibos de patente pagos, póliza y comprobante del último pago de seguro (como mínimo, tiene que ser "contra terceros"), certificación de la Verificación Técnica Vehicular (excepto para autos registrados en la ciudad de Buenos Aires, Río Negro y Chubut) y, si el vehículo carga GNC, oblea y tarjeta amarilla.

Está prohibido conducir con la licencia vencida. En cambio, si caducó la cédula verde, no pierde vigencia para el titular del vehículo. Pero si conduce otra persona debe llevar ese documento vigente o la cédula azul, gestionada por el dueño del auto para un tercero en el Registro de la Propiedad Automotor. Para conducir en otros países de América del Sur, los argentinos pueden moverse con cualquier documento vigente. En cuanto a los automovilistas, lo más atinado es que antes de iniciar el viaje tramiten el registro internacional, imprescindible —en

caso de accidente— para habilitar el seguro del auto. Tampoco deben olvidarse de pedir en la compañía de seguro ya contratada un certificado para presentar ante las autoridades aduaneras de otros países.

En cuanto a la aptitud técnica del auto, varios aspectos deberían considerarse, además de procedimientos básicos: verificar el estado de todos los cinturones de seguridad, que los limpiaparabrisas no estén gastados, que funcionen las luces –de emergencia, de freno, marcha atrás, faros cortos y largos– y que las cubiertas tengan al menos 1 cm de dibujo y estén infladas con la presión que indica el manual del auto.

Del motor, conviene controlar su sistema de alimentación, cables, bujías, distribuidor y mangueras (puede ser hora de cambiar el aceite y su filtro). Además, todas las correas deben tener la tensión correcta y no estar gastadas. También hay que revisar si los circuitos de refrigeración y dirección hidráulica (para los autos que la tengan) tienen pérdidas.

Otro detalle a agendar es el nivel del líquido de la batería y si es necesario engrasar los bornes. En caso de ser necesario, un mecánico debería alinear la dirección del tren delantero y balancear las ruedas. Además de comprobar el nivel del líquido de frenos, pastillas, discos y campanas, revisar los amortiguadores: en una emergencia, un defecto de este tipo podría condicionar el frenado.

Aunque la Ley Nacional de Tránsito 24.449 menciona la obligatoriedad de llevar un mata-

dos balizas retroreflectoras (triángulos rojos), es fuegos triclase de 1 kg de polvo y un juego de conveniente ignorar la condición de "optativos" de los restantes accesorios. Mejor equiparse y evitar las multas, ya que uno puede ser víctima de la maraña de legislaciones vigentes según la jurisdicción que transita. El listado se extiende a un chaleco reflectivo, cuarta y eslinga (soga) de remolque y botiquín.

Las instituciones especializadas en la materia –como el Automóvil Club, el Instituto de Seguridad y Educación Vial y la Asociación Luchemos por la Vida–, recomiendan la conducción "a la defensiva": estar atentos a cómo manejan los demás, prever posibles incorrectas maniobras ajenas y tomar distancia de problemas que podrían generar accidentes.

## **///** Precauciones para viajar seguros

La debida prevención para emprender un viaje en auto sin sobresaltos abarca desde el respeto de las velocidades máximas determinadas por la Ley Nacional de Tránsito hasta el apego a algunas reglas básicas cuando el vehículo transita caminos de ripio, trepa una montaña o atraviesa tramos cubiertos de hielo y nieve. Aquí, además, se incluye un listado de algunas de las rutas más peligrosas del país.

Según la Ley Nacional de Tránsito 24.449, cuando un conductor de moto, auto o camioneta circula por una ruta en zona rural, tiene que atenerse a la velocidad máxima de 110 kilómetros por hora; para micros y motorhomes, 90 km/h; camiones y autos con casa rodante, 80 km/h.

En calles de zonas urbanas , 40 km/h; en avenidas , 60 km/h.

Para transitar por autopistas , las motos y los autos pueden llegar hasta 130 kilómetros por hora; el resto, 100 km/h máximos.

De todas maneras, hay que estar atentos a los carteles que determinan cambios bruscos de velocidad máxima, por ejemplo donde las rutas atraviesan zonas urbanas (60 km/h, salvo señalización contraria), escuelas, proximidad de puestos de peaje, comisarías o cruces peligrosos.

Para conducir en caminos de montaña, la Oficina de Educación Vial del Automóvil Club Argentino advierte y recomienda: Indefectiblemente, tiene prioridad de paso el auto que sube una cuesta. No avance en punto muerto y frene suavemente con la palanca de cambios.

Use al máximo la caja de cambios. Antes de encarar cada curva, toque bocina durante el día y haga ráfagas de luces altas de noche.

Circule estrictamente por la derecha. Si tiene necesidad de detenerse, hágalo en un lugar visible, poniendo freno de mano y primera si la ruta asciende o marcha atrás en bajada. Además, trabe las ruedas con piedras.

Para reanudar la marcha en una cuesta, presione el embrague, ponga primera, acelere y sincronice con el embrague la liberación del freno de mano.

Maximice las precauciones sobre nieve . En algunas zonas es necesario colocar clavos o cadenas sobre las ruedas y líquido anticongelante en el radiador. Es fundamental no acelerar ni frenar con violencia y mantener distancia prudencial de otros vehículos. Una patinada riesgosa puede ser evitada si se maneja con movimientos suaves y a velocidad constante.

En ripio , ante una acumulación de piedras, disminuya la velocidad, avance despacio y evite patinar. Proteja con un chapón la parte baja y lleve dos ruedas de auxilio, inflador y pasta o dulce de membrillo para sellar el tanque de nafta. Pase despacio los autos detenidos, ciclistas, caminantes o jinetes; cruce cerca y rápido, o lejos y despacio, los que circulan en sentido contrario y evite rutas con rumbo oeste al atardecer: la tierra del parabrisas más el sol es una combinación peligrosa.

En caso de llevar remolque (como casa rodante), circule bien ceñido a la derecha (para facilitar el adelantamiento de lo s demás) y no cambie de carril sin necesidad: para hacer un sobrepaso, anuncie la maniobra (70 a 80 metros antes de pasar hacia la mano contraria) con luz de giro y bocina. Mire constantemente por los espejos.

Por su parte, la Asociación Luchemos por la Vida considera que es conveniente evitar salir a la ruta con niebla, siempre y cuando el conductor cuente con la información previa sobre esa contingencia. En caso de ser sorprendido en el camino, tiene que encender las luces bajas y las "antiniebla" (si las tuviere), no prender las luces altas, aminorar la velocidad sin detenerse sobre la ruta, usar el limpiaparabrisas y el desempañador, con el fin de mejorar la visión.

Si la niebla es muy espesa, encender las luces intermitentes de emergencia (balizas), disminuir aún más la velocidad, prepararse para frenar ante la eventualidad de encontrarse con un auto detenido (no sobrepasarlo), salir de la calzada ante la primera posibilidad que aparezca y estacionar en un lugar seguro, hasta que la niebla se disipe.

Ruta 11: De un carril por mano entre Esquina de Crotto y Pinamar y desde Villa Gesell hasta Miramar, desborda de vehículos en verano, especialmente en los cambios de quincena. En el Partido de la Costa, hay que extremar las precauciones porque muchos autos transitan por la banquina.

Ruta 2: Cruce con la 74 sin rotonda; curva cerrada seguida por un puente muy largo entre Chascomús y Lezama; atraviesa pueblos por el medio, como Las Armas, Lezama y Castelli.

Ruta 14: Muchos camiones y desvíos de ripio por las obras de ensanche. El tramo más riesgoso, de unos 400 km, es el comprendido entre Colón (Entre Ríos) y Paso de los Libres (Corrientes).

Ruta 3 : Cuando sopla el viento, una nube de tierra reduce mucho la visibilidad en el tramo desertificado de Bahía Blanca a Carmen de Patagones. Desde el límite Río Negro-Chubut hasta Comodoro Rivadavia, el pavimento presenta profundos surcos (causados por camiones), soplan vientos muy fuertes y la visibilidad se reduce por cenizas y la tierra suelta de la obra de ensanche entre el acceso a Península Valdés y Trelew (unos 70 km). Los 8 kilómetros del Paso Garibaldi y el tramo de 15 km antes y después de Tolhuin (Tierra del Fuego) son muy peligrosos, en caso de lluvias, nieve, niebla y derrumbes de roca.

Ruta 127: Muy buena conexión entre Paraná (Entre Ríos) y los Esteros del Iberá (Corrientes), está muy deteriorada por los camiones y carece de banquinas en 80 kilómetros entre Federal y el límite entre las dos provincias. Conviene no superar los 60 kilómetros por hora de velocidad.

Ruta 22 : Camiones que transportan fruta suelen incorporarse a la ruta desde las chacras del Alto Valle de Río Negro, especialmente en los 136 kilómetros desde Chelforó hasta Cipolletti.

Ruta 7 : Curvas cerradas sobre cornisa, túneles y eventuales derrumbes en el Circuito de Alta Montaña (145 km desde Potrerillos hasta Las Cuevas).

Circunvalación de Rosario : Tránsito denso a toda hora, calzada reducida y desvíos por obras en un tramo de 22 kilómetros.

Ruta 9: Muchos animales sueltos en Santiago del Estero. En la Puna y la Quebrada de Humahuaca (Jujuy), cuando llueve suele haber cortes y largas demoras causadas por el desborde de ríos.

Ruta 40: Desde Mendoza capital hasta el límite con San Juan, es poceada y presenta surcos y lomadas provocadas por los camiones. Entre Malargüe y el límite con Neuguén, está en muy mal estado por enormes pozos. De la ciudad de San Juan hacia Jáchal abundan profundos badenes, que en verano suelen llenarse de agua. En Jujuy recorre 408 kilómetros de ripio, sin servicios. También hay largos tramos de ripio en Santa Cruz, donde se suman barro, nieve, escarcha y huellones. Hay mucha ceniza volcánica en el tramo de curvas cerradas, pendientes y cornisas entre Bariloche y Esquel, pasando por El Bolsón (300 km). En el tramo de 32 kilómetros de ripio de la Cuesta de Miranda (cerca de Talampaya, en La Rioja), pueden producirse derrumbes. No transitar allí a más de 40 kilómetros por hora.

Ruta 234: Es de ripio en 40 km de la Ruta de los 7 Lagos y presenta un grueso manto de cenizas entre Villa La Angostura y San Martín de los Andes (100 km).

Ruta 38 : Recorre el Valle de Punilla, la zona más turística de la provincia de Córdoba en verano. Angosta y muy transitada, desde Carlos Paz hasta Capilla del Monte, cruza por el centro una decena de pueblos.

El tiempo mínimo ofrecido por las compañías para rentar un auto es de 24 horas. En la Argentina, tienen representación las principales empresas de alquiler del mundo, que, para empezar el trámite, exigen la licencia de conducir válida en el país, documento personal, edad mínima de 21 años, pago en efectivo, tarjeta de débito o de crédito y la firma de un formulario, en caso de haber un conductor adicional.

Por ejemplo, para enero Hertz ofrece el alquiler de un auto Chevrolet Corsa con tres puertas por \$ 265 diarios, \$ 1.590 la semana y \$ 6.623 el mes. En el caso de una camioneta 4x4 Toyota Hilux, los valores ascienden a \$ 822 las 24 horas, \$ 4.392 por siete días y \$ 19.728 desde el primero hasta el 28 de enero. Por su parte, Sixt cotiza el alquiler de un día de un Volkswagen Bora a \$ 719; por ocho días cuesta \$ 5.422 y por un mes, \$ 13.369.

Las empresas garantizan asesoramiento técnico, asistencia en rutas en forma permanente. El contrato entre las partes también contempla el seguro de responsabilidad civil y daños a terceros y la cobertura completa por pérdida total del vehículo, a causa de incendio o robo.